



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 22/03/17-00
ACTA 1129/14/02/2022

“POR LA CUAL SE REMITE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN DEL DIRECTOR ACADÉMICO DE LA FP-UNA A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/215/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite respuesta sobre el listado de materiales de apoyo presentado por los docentes para las clases virtuales.

Que, el Director Académico, solicita la aclaración en cuanto al alcance del mismo:

- Corresponde al listado de materiales de los docentes que han sido evaluados por la Comisión Dictaminadora N° 9, o es de todos los docentes de la FP-UNA.
- El listado de materiales corresponde a producción propia o corresponde a todos los materiales de apoyo utilizados.

Que, el Director Académico destaca que la FP-UNA no cuenta con un mecanismo definido para validación de los materiales preparados por los docentes, por lo que creen oportuno que se definan y establezcan directrices, como así también acompañamiento a los mismos para la elaboración y/o publicación de materiales didácticos a fin de cumplir con el requisito del Concurso Docente de contar con publicaciones.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/03/17-01 REMITIR la solicitud de aclaración del Director Académico de la FP-UNA a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

22/03/17-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

